

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 reales al mes.
 En los demás puntos. 20 id. trimestre.
 Fuera de España. 60 id. id.
 Números sueltos. 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristóbal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevilla, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la sección de miscelánea ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sábado 12 de Junio de 1880.

AGUA NORMANDY.

Recordarán nuestros habituales lectores la serie de artículos que dedicamos á tratar la vitalísima cuestion de aguas potables por el sistema de la destilación en la magnífica máquina Normandy, propiedad de nuestro muy querido amigo y paisano D. Manuel Ruiz Carratalá, y recordarán también, por que no hace tanto de esto para haberlo olvidado, que la prensa local toda se hizo eco de la bondad del proyecto que en un principio y para bien de Alicante, concibieron los Sres. Pilet, Mancha y Ruiz, y que por fortuna para todos, este último ha llevado á cumplido efecto: ¡á qué hemos de ocultarlo! inmensa satisfacción sentimos al ver que no han sido todo, como de ordinariamente sucede, proyectos, puesto que hace días funciona la máquina destiladora instalada en la Cantera y el vapor de guerra Isabel la Católica ha hecho y está haciendo un gran consumo de tan precioso líquido declarado por la ciencia eminentemente potable.

Es el proyecto del Sr. Ruiz tan beneficioso, responde á tan urgentes necesidades, que detenernos á elogiarlo sería ofender la ilustración y buen sentido del vecindario. Los proyectos que como el que nos ocupa, consiguen vencer grandes obstáculos y realizan al fin un gran bien, no necesitan esos ditirambos que suelen prodigarse por plumas interesadas á los negocios no muy limpios que labran fortunas colosales. Este es después de tantos como hanse concebido, el que ha llegado á vías de hecho; porque es viable, tiene inmensas ventajas sobre los demás y sobre todo, el caudal de aguas no corre riesgo de disminuir.

El Sr. Ruiz, jóven emprendador, amante de su país, ha aconsejado de la prudencia y oído la voz del patriotismo y ha arriesgado un gran capital para aliviar en no pequeña parte la inmensa desdicha que pesa sobre un pueblo que se muere de sed. Una vez que esta semana próxima esté definitivamente limpia la tubería é instaladas las fuentes, el vecindario podrá obtener un cántaro de agua á domicilio por 10 céntimos de peseta, y según noticias, se pagará en la fuente dos cuartos por cántaro, precio equitativo, si se considera el exorbitante que obtiene el de la Alcoraya, y la no potabilidad de las otras aguas que se ofrecen al vecindario en tan corta cantidad que no bastan ni con mucho para atender á la higiene, dándose el caso de que las pobres mujeres no pueden llenar un cántaro de agua después de muchas horas de esperar turno, y así que aún no hemos entrado en el estío,

témporada en que todavía es mas alarmante la falta de aguas; porque es aquella en que nos visitan los forasteros y Alicante tiene un gran aumento de población; considerese pues, los beneficios que el Sr. Ruiz presta al vecindario dotándole de agua.

Terminemos estas líneas escritas al correr de la pluma con la afirmacion de que los aguas Normandy, segun diétamen facultivo, son eminentemente potables, y es deber nuestro ilustrar la opinion, pues, por un efecto de la ignorancia, se cometen diariamente muchas faltas, muy fáciles de evitar y que muchas veces comprometen de un modo irreparable los intereses mas apreciados.

ESPECTÁCULO EDIFICANTE.

El debate entre liberales dinásticos y conservadores dinásticos ha entrado ahora en el periodo edificante y provechoso de las recriminaciones personales, cuando los contendientes sacan á relucir los trapitos sucios de la colada. El conde de Xiquena fué acusado de inconsecuencia por el Ministro de la Gobernacion, y este lo ha sido á su vez por el conde de Xiquena. ¿Quién tiene razon? Los dos. ¿Quién tiene la culpa? La falta de moralidad política en este desgraciado pais, que consiente la autoridad de los políticos que se equivocan, no una vez sola, sino una serie indefinida de veces, políticos que debian retirarse al hogar doméstico, y en vez de hacerlo así, gobiernan hoy á nombre de las ideas que combatieron desenfrenadamente ayer, sin perjuicio de gobernar mañana á nombre de las ideas que hoy persiguen a sangre y fuego desde el poder. Así resulta que el escepticismo se estiende á todas las capas sociales y no queda mas fé que en la fuerza y en la dominacion, pareciendo todos los principios verdaderas declinaciones de un mismo nombre: el poder.

Ahi está el Sr. Romero Robledo retratado por el señor conde de Xiquena que no nos dejará mentir.

En 17 de Noviembre de 1871, pronunciaba el Sr. Romero Robledo un discurso en el Congreso calificando de reaccionario á don Manuel Ruiz Zorrilla; y hoy tiene en el destierro á D. Manuel Ruiz Zorrilla por demagogo. En el mismo año, el que era mas avanzado que el Sr. Ruiz Zorrilla, da un salto por encima de este y se declara constitucional para ejercer el cargo de ministro de S. M. el rey D. Amadeo de Saboya, pronunciando otro discurso parlamentario en el que declara «funesta para la patria la restauracion de la madre y del hijo.» segun frases textuales del extracto oficial. Y hoy es ministro á nombre del hijo. Combate el sufragio universal en 1872 y le defieude en 1876, para mutilarle en 1877.

Todo esto le ha dicho y le ha probado el conde de Xiquena al Sr. Romero Robledo en la última sesion del Senado, quedándose tan fresco el jóven ministro como si le hubieran hecho aire con un abanico. Todos estos cambios de la dinastia de los Borbones á la revolucion y de la revolucion á la dinastia de los Borbones, parecen moneda corriente y verdaderas bagatelitas al señor Romero.

No solo esto, sino que el Sr. Romero que ha sido ministro de la revolucion contra los Borbones y ahora es el ministro de los Borbones contra la revolucion, aún preguntaba al conde de Xiquena: «¿qué reservaría su señoría para aquellos que han ganado grados, mercedes, honores, condecoraciones, que han hecho su carrera en ese tiempo, y que después de todo se han abrazado con otros hombres que representan otras ideas, y que viven en perfecta armonia, en gran consorcio, y que está recién celebrada la boda con los elementos que representa su señoría?»

Nada: lo que debiera hacerse con esos hombres que lo deben todo á la Revolucion y ahora viven en consorcio con los amigos del conde de Xiquena, es lo mismo que se ha hecho con el Sr. Romero Robledo: hacerles ministros ó dárles posiciones oficiales.

Con el ejemplo del Sr. Romero Robledo ¿que de emulaciones no se han de despertar? ¿Y que les ha de decir á él esos que han hecho su carrera durante el periodo revolucionario y ahora le empujan?

Pero no es esto lo mejor. En las barbas de ex-ministro de D. Amadeo, un senador catalán, el marqués Ciudadilla, se permite la pequeña expansion de calumniar á la Revolucion de Setiembre, ahora que está vencida, diciendo que «fué una horrible tormenta que habia asolado el suelo (sic) de la patria;» y esto lo dice el puero del Ciudadilla apoyando un voto de confianza á uno de los rayos de esa tormenta que asoló el suelo; (estos catalanes son el diablo en punto á Retórica) de la patria; y el rayo que asoló el suelo oye impávido la imprecacion del Ciudadilla y acepta su voto de confianza.

¿Conciben nuestros lectores tantas monstruosidades juntas? ¿Qué queda aquí, en este desdichado pais, después de semejante espectáculo?

¡Algo queda! Una fé que no se estingue: la que por boca de los senadores Sres. Rivera y Moncasi, se levanta á protestar ante el mundo de las imprecaciones del catalan marqués Ciudadilla y á reivindicar las glorias de la Revolucion de Setiembre, hoy que casi es un delito el culto de sus ideas y patente de proscripcion el amor á sus principios.

¡Algo queda! La autoridad de los partidos

que no han renegado de la virtud del fluido eléctrico de aquella tormenta que maldice al marqués de Ciudadilla; la consecuencia y la fé de los que han podido conservar ambas virtudes en medio de este caos de inconsecuencias y escepticismo.

LOS TELEGRAFISTAS.

Después del discurso que hizo en el Congreso el Sr. Martínez (D. Cándido), bastante notable, á nuestro juicio, por la riqueza de detalles que acumuló, revelando con ello un gran estudio; después de la respuesta, demasiado seca y poco política, á juicio nuestro, que las meditaciones é intencionadas consideraciones del señor Martínez merecieron del individuo de la comisión Sr. Arenillas; después de los votos que se dieron, de los que no se dieron y del resultado que tuvo la escaramuza, dando lugar, por cierto, á reproches y recelos entre los diputados de la mayoría, el asunto, sin que tenga una gran importancia, ni nosotros se la concedamos, tiene, sin embargo, interés, en primer término, porque revela el estado de una parte de la mayoría, que tira á la independencia en cuanto la deja de la mano el Sr. Romero Robledo (que se encontraba en el Senado); y sobre todo, porque dadas las condiciones singulares de nuestro país, el cuerpo de telegrafistas es un cuerpo que merece, por el servicio que presta, más estudio y más cuidado que otros organismos de la administración.

Considerando los gravámenes verdaderamente angustiosos que afligen á todas las clases del Estado, acusa violencia que á una de ellas se le concedan rebajas que podrían pasar por un privilegio, pero como se argumenta con la comparación, y es indudable que cualquiera que sean las faenas del ejército activo, son mayores, por lo ordinario, en nuestro concepto, las del cuerpo de telegrafistas, no nos ha maravillado que también del lado de la mayoría se hayan pronunciado votos favorables á la enmienda de que se trata, hasta el extremo de que la mayoría, por lo que unos hicieron y otros omitieron, es quien ha dado las tres cuartas partes del triunfo á los telegrafistas, triunfo efímero seguramente, pues pronto todo se habrá borrado, pero bastante espresivo para que no deje algún rastro en el porvenir.

Concluimos ahora estas reflexiones con la lista de los señores diputados que votaron en pró de la enmienda del Sr. Martínez:

Señores Zurita, Moral, Gil Berges, Navarro Rodrigo, Romero Ortiz, Hernando Rubio, Lacadena, Galante, Guerrero (D. Teodoro), Carvajal, Rioflorida, Sangarren, Armiñan, A vila Ruano, Sanz, Baselga, Ruiz Martínez, Rodríguez Villanueva, Moradillo, Lopez Dominguez, Linares Rivas, Gonzalez (D. Venancio), La Portilla, De Miguel, Sagasta, Becerra, Ruiz de Velasco, Aguera, Enriquez, Bosch y Labrús, Casa Irujo, Fiori, Berdugo, Torres, Orozco, Martínez Campos (D. Miguel), Ruiz Capdepon, Maspons, Hernandez Iglesias, Toro y Moya, Alvarez Mariño, Rico, Carreño, Rius Taulet, Abarca, Castellet, Candau, Gonzalez de la Vega, Ochando, Baillo, Angulo, Moret, Gasset, Leon y Llerena, Leon y Castillo, Vinent, Apezteguia, Portuondo, Labra, Martínez (D. Cándido), señor Presidente. Total, 64.

A esta votacion se adhirieron en la sesion de la noche los Sres. Batanero, Groizard, Castelar, Martos, Moren, Merelles, Balaguer, marqués de la Vega de Armijo, Vivar, Daban, San Miguel y Pidal.

Pero ya lo hemos dicho, volverá á presentarse de nuevo la cuestion y la Cámara volverá sobre su acuerdo.

EL INCIDENTE DEL SENADO.

En hora mala el señor conde de Xiquena, llevado de su genio batallador, se encaró con la minoría democrática del Senado, acusando al antiguo partido radical de haber traído al rey D. Amadeo, para arrancarle después la corona, quitando la vida á la reina doña María Victo-

ria. Nuestros amigos salieron noblemente á la defensa del antiguo partido radical, y hubo el señor conde de explicar satisfactoriamente sus palabras, dando así la razon á los que con dignidad y entereza volvían por los fueros de la verdad y de la justicia. Nunca como en tiempos de desgracia los hombres públicos tienen obligación de luchar por el honor del partido á que pertenecen y por la justicia de la causa que representan. Y con satisfaccion consignamos el proceder dignísimo de nuestros amigos los Sres. Rivera, Moncasi, Galdo y La Orden, que con noble entereza demostraron la sinrazon y falsedad con que se pretende inculpar al partido democrático por el hecho de la renuncia espontánea del rey don Amadeo de Saboya.

El Ministerio y las Mayorías de ambas Cámaras cumplieron en aquella ocasion con sus deberes, sin que se pueda, con fundamento, hacer contra aquel y estas, imputaciones como las que los conservadores vienen repitiendo, sin alegar en su favor demostracion alguna.

Razon tenía el Sr. Rivera para rechazar con noble indignacion cargos tan gratuitos; con oportunidad y discretisimamente el Sr. Moncasi devolvía las acusaciones de violencia que á los demócratas se dirigieron, recordando el cobarde asesinato del general Prim, el regicidio frustrado de la calle del Arenal y otros hechos á que no podemos referirnos, pero que indicó gráficamente el senador aragonés; digno y enérgico estuvo el Sr. Galdo aceptando todo género de responsabilidades que á los demócratas se exijan; y con no menor energia y con franqueza valerosa el Sr. La Orden hizo afirmaciones que promovieron interrupciones ruidosas, llegando la agitacion hasta el extremo de que algunos senadores gritaran fuera, faltando á toda clase de respetos y conveniencias, segun demostraron los señores Rivera y Moncasi, que acudieron á la defensa del derecho que al Sr. La Orden asistía, rechazando todo género de imposiciones.

Felicitemos á nuestros queridos amigos por su digna actitud, y dispénsennos los lectores sino detallamos el incidente, por temor á la ley de imprenta.

(De *El Demócrata*).

Dedica ayer un largo suelto *El Constitucional* para convencer al *Eco* de que ciertos actos revelan impremeditacion, y que hay acuerdos desdichados. Pero como *El Eco* en lo que á la carta de sus correligionarios se refiere, no quiere ver claro ni comprender las cosas, hará caso omiso de lo que dice *El Constitucional* y los periódicos de la corte sobre el particular.

¡Si conoceremos nosotros al *Eco de la Provincia*!

Cortamos del *Graduador*:

«Los 15 de la carta dirigida á D. Antonio Cánovas del Castillo, preparan una comida en la fonda de Bossio, en honor de D. José Santonja, que llegará á últimos de este mes á esta capital.

Habrán esplicaciones francas, y volverán á estrecharse las antiguas relaciones.

De los 15, solo dos se suponen imposibilitados de asistir á semejante banquete, si es que se lleva á cabo.»

No sabemos si dar crédito á las líneas que dejamos copiadas; pues es en verdad bien triste cosa encontrar á la vuelta de algun acuerdo de los conservadores-liberales un banquete, como si las cuestiones políticas se resolviesen en la mesa de los restaurants.

No dá *El Eco de la Provincia*, segun exigia *El Graduador*, el nombre de los que besaron á Roncali, ni de los que pasean por las antenas de Palacio y que son demócratas, ni de los que fueron esbirros de Iriberry.

Nos duelen estas cosas y creemos ver á traés de las columnas de un periódico al áspid que se arrastra por el lodo inmundo: ¿para qué esas tretas de no muy buena ley? Por otra parte, no siempre *El Graduador* recuerda que para negar á otro la exactitud de lo que afirma, se necesita tacto y delicadeza, y los términos deben ser corteses.

Podemos, pues, esclamar, queda terminado este incidente.

Si nuestro estimado colega *El Eco* quiere tomarse el trabajo de leer los periódicos de la corte *El Liberal* y *El Correo*, verá confirmada la noticia que dimos de que el señor Marqués de Rio-Florido habia recibido una carta firmada por gran número de electores aprobando su evolucion política.

Sirva esto de contestacion al suelto que nos dedica ayer y el decirle que no estamos en relaciones intimas con el Sr. Marqués nuestro paisano, para que nos facilite su correspondencia privada.

Segun la vigente legislacion de instruccion pública, durante el próximo mes de Julio, deben celebrarse oposiciones en esta capital para proveer las escuelas vacantes en esta provincia, que son las siguientes:

Superior de niños: Jijona, con 1.125 pesetas de dotacion. Elementales de niños: Penáguila, con 825 idem. Sella, con 825 idem. Polop, con 825 id. Bolulla, con 285 idem.

Los labradores no ganan para sustos. A punto de empuñar la hoz para recoger los cereales, después de una primavera llena de esperanzas, se vuelve atrás la temperatura recordando los últimos dias de febrero, con un frio extemporáneo que disminuye en gran parte el beneficio de los temporales recientes.

El conocido abogado de Novelda D. Jose Jover ha sido absuelto por la Sala de lo criminal en la causa que se le seguia sobre supuesto desacato al Juzgado de primera Instancia.

No es este el único triunfo obtenido por nuestro estimado amigo: con la constancia que le es propia aspira á conseguir un resultado favorable en la célebre causa que sigue contra un cura, en la cual se celebrará dentro de muy breves dias la vista pública.

Enviamos nuestra felicitacion al Sr. Jover.

El Serpis se ha hecho célebre por su intemperancia.

Dice *El Mercantil Valenciano*:

«Nuestro colega *El Serpis de Alcoy* dice que al transcribir nosotros una carta de su correspondal en Gandía, dejamos en el tintero el lugar donde los sucesos en la carta señalados tenia lugar.» El colega consigna anteriormente que no ha leído el número de nuestro periódico y que hace mérito de un dicho. Sentimos que no nos haya pedido con entera franqueza el número 4.011 de nuestra publicacion correspondiente al dia 3 del presente mes, donde entre otros sueltos se lee uno que comienza con las siguientes palabras: «Párrafos de una carta de Gandía publicada por nuestro colega *El Serpis de Alcoy*, etcétera.»

Ya vé pues el colega que el descuido imperdonable no es en esta ocasion de *El Mercantil Valenciano* y si de *El Serpis*, que á pesar de fundarse en dichos, califica con tanta ligereza. Por lo demás nunca hemos torcido el sentido de ninguno de los escritos del *Serpis*, ni con intencion ni sin ella, ó nos es muy flaca la memoria que agradeceríamos refrescase el colega.

Si lo escrito por el correspondal de Gandía ha sido fundado también en dichos y luego ha habido necesidad de desmentirlo, enhorabuena que en debida forma se hubiese pedido una rectificacion y.... en paz.

GACETILLAS.

Recres Alicantino.—La Junta directiva de esta sociedad, ha convocado á la general para mañana á las cinco de la tarde, con el objeto de tratar asuntos de gran importancia para la misma.

La Flor del Pensamiento.—Poesias del Sr. Perez Aznar, hallase de venta en la imprenta de los Sres. Costa y Mira y Marcili, y en las encuadernaciones de D. Vicente Lledó, calle Mayor y D. Valeriano Iborra, Mendez-Núñez, al precio de 4 reales ejemplar.

Venta.—En la Plaza del Mar, núm. 15, frente á la casa Ayuntamiento y al lado del Consulado, se venden á dos cuartos números sueltos del periódico democrático histórico *La Union*, que se publica en Madrid.

En el mismo punto se admiten suscripciones por trimestres á dicho periódico, para dentro y fuera de la capital.

A los comerciantes y vinticultores.—En el taller de toneleria y cuberia de Manuel Torrent y Maruenda, situado en el Babel, frente al varadero, encontrarán toda clase de vasija á precios sumamente económicos.

Dicho señor ofrece sus servicios á todos los que deseen honrar su taller con la prontitud y esmero que se desee, tanto en Conos, Traspors,

Memioch, pipa catalana, medias, cuartos, etcétera, etc., á saber:

Conos, madera pino habeto, 15 aros hierro, con su válvula, apurador y grifo, de cabida 1000 arrobas, á 0.50 de peseta la arroba.

Conos de 2000 arrobas con las mismas condiciones y un aro más á 0.45 pesetas.

Idem 3000 idem idem. 17 aros á 0.40.

Idem 4000 idem idem. 18 idem á 0.36.

Idem 5000 idem idem. 19 idem á 0.34.

Idem 6000 idem idem. 20 idem á 0.32.

Y hasta 10.000 con aumento de hierro á 0.30.

Trasports todo roble con 8 aros dobles de hierro y 4 de madera de 580 á 600 litros de cabida y 110 á 120 ks. de peso, aguados con agua del mar con su tapon á 46 pesetas.

Idem idem idem peso de 75 á 80 ks. á 31 idem.

Memioch casco castaño fondo roble, cabida 640 litros á 30 idem.

Idem idem con idem. de 600 litros á 28 idem.

Medio Memioch de roble de 350 á 400 litros, á 25 idem.

Idem idem casco castaño, fondo roble, á 23 idem.

Pipas catalanas, medias, cuartos y toda clase de barriles á precios sumamente reducidos.

VARIEDADES.

ECONOMÍA SOCIAL.

AVARICIA, DISIPACION Y LUJO

Los consumos son públicos ó generales y privados ó personales, ocupando unos y otros la atencion necesaria por parte de la ciencia económica. Nosotros, estos mal pergeñados renglones, vamos á hacer caso omiso del consumo público, y á limitarnos sola y exclusivamente al personal, si bien de una manera breve.

Estos consumos (los personales), dice mi querido y distinguido maestro el Sr. Carreras y Gonzalez, y con él repito yo, tienen su límite máximo y su límite mínimo: el segundo, marcado por las necesidades de las personas; el primero, por la cantidad de beneficio que en la producción se ha obtenido. Este principio es innegable y verdadero, porque no puede ni debe gastarse menos de lo que es necesario para las necesidades mas urgentes y perentorias, ni mas de aquello que nuestro beneficio supone. Ahora bien, ¿se observa este intachable principio económico en la vida doméstica? ¡Ah! desgraciadamente no. Son bien pocos los individuos que tienen la prevision necesaria para observarle *instintivamente*. Y digo *instintivamente*, porque la ciencia económica es hoy poco conocida en su parte teórica, por mas que muchas de sus doctrinas residan por naturaleza en la razon del hombre. Pero volvamos al asunto. De la poca ó ninguna observancia del anterior principio, nacen tres males grandísimos, funestos y verdaderamente sensibles para la sociedad en general. Estos tres males ó enfermedades sociales se conocen con el nombre de *avaricia, disipacion y lujo*.

¡La avaricia! Funesta sima que pretende ocultar en su abismo tesoros y riquezas mentidas, y que precipitan al hombre á la condicion mas repugnante y miserable, oscureciendo su camino, mancillando su fin y encaminándole por la senda de su perdicion completa.

¡La disipacion! Derroche y desperdicio de los capitales del hombre, que va haciéndoles desaparecer y disiparse como los fuertes rayos del sol rasgan y disipan los débiles velos de una niebla, dejándole tan solo el triste recuerdo de lo pasado, envuelto en los vapores del placer, y llevándole al presente por una senda de abrojos y sufrimientos, como castigo á su poca prevision!

¡El lujo! Espejo falso que deslumbra con su luna la imaginacion del hombre; le trasforma, le fascina, le hace ver en él mil imágenes arrebatadoras, que se apoderan de su cerebro y que le arrastran por la senda del más abominable vicio; del orgullo!

¡Ah! Ahí teneis las tres plagas peores que pueden emponzoñar con su tacto solo las sociedades todas. No podemos decir cuál es la mejor, porque entre lo malo no cabe eleccion, debe desecharse todo y tratar de sustituirlo por lo bueno. Mala es la avaricia, mala es la disipacion, y malo es el lujo. ¿Sabeis todos y cada uno de estos males á donde conduce al hombre, en el último fin? Pues á la miseria y á la degradacion. El avaro es un miserable criminal, porque se roba á sí mismo la satisfaccion de necesidades absolutas, y roba á sus semejantes la satisfaccion de necesidades con su avaricia, puesto que les priva de lo que atesora y esconde. El disipador llega á ser igualmente miserable con la conclusion de capital que desperdicia, y el que subyuga al lujo, camina más ó menos ligero á la miseria, segun sostenga ó aumente ese lujo. Pero ¡ah! Estos males tienen indudablemente su antidoto en el ahorro. Limitemos nuestros gastos á la satisfaccion de nuestras primeras necesidades en primer término, y despues atendamos á las que figuran en segundo lugar, y satisfechas éstas, guardemos, ahorrmos el resto del beneficio en prevision del futuro; y si los tres males mencionados, es decir, la avaricia, la disipacion y el lujo, conducen al hombre á la miseria y á la degradacion, el ahorro, por el contrario, con su fecunda práctica, le conducirán al desahogo proporcionándole una vida cómoda, y le elevará gallarda, noble y magestuosamente, conforme al fin para que ha sido creado.

J. M. Cañizares.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Pol gol. Mercedita, c. Vallés, de Portvendres, con efectos.

Laud Ricardo, p. Rubio, de Valencia, con id.

Balandra Victoria, c. Aller, de Cádiz, con tabaco.

Vapor francés Gallea, c. Verrier, de Valencia, con efectos.

Laud San José, p. Gomez, para Albuñol, con vino.

Id. San Vicente, p. Roig, de Salobreña, con azúcar.

Vapor Alcira, c. Vives, de Valencia, con efectos.

Id. Barambio, c. Canal, de Almeria, con id.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, para Oran, con efectos.

Pol. gol. Maria, c. Gimenez, para Vigo, con idem.

Vapor Barambio, c. Canal, para Valencia, con id.

Laud Joven Antonio, p. Olivares, para Torrevieja, con id.

Id. Francisqueta, p. Carles, para Blanes, con idem.

Id. Ricardo, p. Rubio, para Málaga, con parte.

Id. M.^a Concep. Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con lastre.

Id. Pompeyo, p. Juan, para Vinaroz, con idem.

Id. Artenisa, p. Giner, para Sevilla, con esparto.

Balandra S. Antonio, c. Zaragoza, para Cete, con pipas vacias.



VAPOR JULIAN.

Saldrá de este puerto el 12 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 14 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañía.

VAPOR ROELAS.

Saldrá el 16 actual para Garrucha, Málaga, Cádiz, Sevilla, Lisboa, Lóndres y Havre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Comp.^a

ACADEMIA DE FRANCÉS

DE

GABRIEL PALLAS,

SAN FRANCISCO, 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(GRAMÁTICA DE OLLENDORFF.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Lecciones en su casa y á domicilio.

Honorarios convencionales.

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 61 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacen de los Sres. M. Garcias y Cop.^a Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

Imprenta de Costa y Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ

EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos cheviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios 100, 120, 140, 180, 200, 240, 300, etc., etc.

El público, que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros, va unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo, en la seguridad de que en pocas horas serán servidos.

MAYOR 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.
 Cubiertos metal blancos. — Cuchillos. — Cuchara-ros. — Cucharn-tas para café. — Ban-dejas. — Plátiles. — Cafeteras. — Teteras. — Plumeros. — Bugias. — Hules. — Gutaperchas. — Botes. — Batidores. — Planchas-vapor y otras. — Llaves ingle-sas. — Cintas metálicas. — Cepillos todas clases. — Jabones riquísimos de Chipre.
 Rosa Turca. — Trida-cio. — Champaca. — Ilang-ilang. — Ambro-sia. — Miranda. — Wind-sor. — Glicerine y Ka-nanga. — Vinagrillos. — Cacao. — Kananga. — Champaca. — Ilang-ilang y Bulli. — Aguas. — Colonias. — Florida legitima. — Champaca. — Ilang-ilang. — Ate-niense. — Aceites. — Po-madas. — Cosméticos y extractos superiores.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.
 Azuelas. — Hachas. — Cuchillos. — Cepillos. — Junteras. — Guillames. — Tenazas. — Alicates. — Cortafrios. — Sierras. — Serruchos.
 Compases. — Terrajas. — Trincadores. — Picheros. — Saca-bocados. — Triángulos. — Barrenas. — Berbiquies. — Formones. — Guías. — Roblores. — Escuadras. — Destornilladores. — Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamanos. — Visagras o frontizas de todas dimensiones. — Pasadores de rubillo, desde una pulgada has-ta 60. — Pasadores embutidos fuertes de todos ta-maños. — Pica-portes para ventanas y vidrieras. — Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. — Por el gran despacho que tiene este acredita-do comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajitas que las ofrecemos a nuestros numero-sos amigos y parroquianos.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor num. 13 y 17, Alicante.

LINO ANTON,



SOMBRERERO

NUMERO 11.—CALLE MAYOR.—ALICANTE.

Se ha recibido un buen surtido para la esta-cion entrante.
 LINO ANTON, 11, Mayor.—Sombrerero.

ALMACEN

de ultramarinos y fábrica de licores de Martin y C., plaza de Bilbao, 5, bajo, Madrid. Se remiten catálogos a quien los desee. (L. P. 6.)

A LOS HOJALATEROS

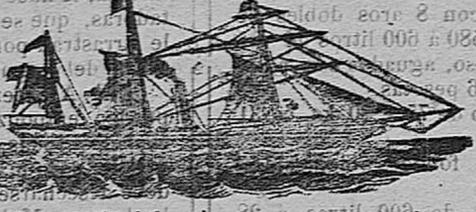
Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca). — Grifos metal, todos números. — Estajo superior, Bandera y Cordero. — Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. — Cobre en planchas, varios gruesos. — Laton en planchas, varios números. — Diamantes superiores para cortar cristales.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. — De un cuerpo. — De canonigo ó cameras. — De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, so-lidez y precios económicos.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
ALICANTE, CETTE Y MARSELLA
 POR LOS VAPORES
GALLIA. MASSILIA TOURAINE
PROVINCIA LUTETIA SYRIA



Salidas todos los Sabados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatario, Vmda de R. Maluenda, Jorge-Juan, 1.
 NOTA.—Esta Compania, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de Paris, vinos para (Gare-Bercy) con trasportes de pipas vacias a precios reducidos.

BARATO

CALLE DE SAN NICOLÁS FRENTE A LAS FUENTES.

LLAMA LA ATENCION el surtido de lanas para vestido de Señora que tiene esta casa, en donde pueden comprarse recibidas de esta temporada y de última novedad, desde real y medio hasta 8 reales

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS vean los lienzos de hilo de nuestra casa que son incomparables, y que cuantas personas los han visto han comprado, pues hemos conseguido poder vender
 A 6 reales rica holanda, fina, extranjera.
 A 8 pesetas sábanas de una pieza, para cama de canonigo.
 A 11 pesetas sábanas de diez palmos de ancho para cama de matrimonio.
 A 3 duros sábanas tambien de diez palmos de ancho, de rica holanda fina para juegos de cama bordados.
 Para camisas de Señora, cuantas clases se deseen, y los precios más baratos que nunca.
 Garantizamos el resultado de dichos lienzos y aseguramos ser del mejor y más puro lino.

TENER PRESENTE que esta casa vende por
 7 y medio duros, ricos pañuelos de Mamila grandes.
 Por 2 duros, pañuelos de crespon labrados grandes.
 Por 4 duros, pañuelos de crespon lisos, tamaño grande.
 GÉNERO DE PUNTO tenemos el más completo surtido en medias y calcetines en blanco y en color, ya de Señora, ya

de hombre, y lo mismo para niños, citamos las siguientes clases:
 Calcetines blancos de niño, desde 6 cuartos.
 Calcetines blanco de hombre, desde real de vellon hasta 4 rs. y estos son sin costura, alemanes.
 Medias blancas de Señora, desde 6 cuartos hasta 5 reales que son sin costura, alemanas.
 En las clases de color tenemos un completo surtido, pues hay desde 2 rs. medias de color para Señora, hasta la más fina sin costura.
 Desde real y medio hasta las clases más finas, calcetines de color para hombre.
 En medias y calcetines de color para niño, hay infinidad de clases y precios.
SON UNA VERDADELA GANGA

Los percales franceses anchos para cama, a 20 cuartos.
 Los cortés de tela de colchon de hilo a 18 reales.
 Las piezas de 22 varas de Hagostera, a 40 reales.
 Las servilletas de hilo a 2 reales.
 Las tohallas de hilo a 4 reales.
 Los manteles de hilo a 5 y medio reales.
TENEMOS COMPLETOS SURTIDOS de tiras y entredoses bordados, de Merinos y lanas negras, de Gros, fulls negros, de Ide Granadinas lisas y labradas, de Velos, incluso los de tubo largos, de Batistas y linones, de Piques blancos, desde 5 reales.
 Y cuantos otros géneros se pidan a propósito para la presente estacion.

MADRES

¿QUERIS SALVAR LOS PELIGROS DE LA DENTICION Y LOMBRICES EN VUESTROS HIJOS?

Pues usad la **Yartina** ó **Matalombrices**, el terror de los vermes.
 Caja, 4 reales, se remite por 6; y la Dentorina Yarto para devolver a los niños de pecho la baba, evitar los vómitos, diarrea, súa-cia verde, dolores de vientre, encanijamiento y alferencia. Facilita la denticion de un modo sorprendente: Exito seguro. Caja 12 rs., se remite por 14.
 Pidanse a la **Farmacia marina universal de Yarto Monzon**, plaza de las Descalzas, número 6, Madrid. (L. P. 5)

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS
 preparada y perfeccionada por
AGUILÓ (farmacéutico.)
 Elaborada con excelentes materiales y con sumo cuidado, garantimos su bondad no dudando de sus buenos efectos.
 Su uso muy conveniente en las enfermedades procedentes de vicios de la sangre, mereciendo con justicia el nombre de depuradora de la misma y siendo además un refresco muy útil en los cambios de estaciones aun en perfecto estado de salud.
 Cuando se padece de alguna enfermedad herpética, sífilítica ó escrofulosa, es más conveniente la misma preparacion asociada al yoduro potásico que se halla tambien en la misma farmacia.
 USO: Una cucharada por mañana y tarde mezclada con agua azucarada.
 Véndese a 4 rs. botella de la sencilla y a 6 rs. la yodurada.

TESORO DEL PECHO

ESTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA
 de
DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.
 Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando esta bien elaborada. Los profesores medicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reúmas, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.